

DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTAL

FECHA : 03-12-2025

DEPENDENCIA : Oficina Asesora de Jurídica

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL No.: 2149

VIGENCIA CERTIFICADO DE REGISTRO PPTAL.: 2025

DOCUMENTO No.: CVC No. 0734-2025

ADICIONAL: 0

TIPO DE DOCUMENTO: CONTRATO

OBSERVACIONES: CUARTA CUOTA - MILLAN OSPINA HEIDER LEONARDO

INFORMACIÓN REQUERIDA PARA TODO PAGO

Recurso	Área de Responsabilidad	Imputación Presupuestal	Valor a causar por Imputación
1251	0402300	000055000170016008	\$ 6.700.000,00

TOTAL DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTAL :

\$6.700.000,00



FIRMA AUTORIZADA

REVISOR PRESUPUESTO

1. GENERALIDADES

Informe No. **4-2025**

Ciudad y fecha Informe: Cali - CALI, 03/12/2025

Nombre del Supervisor: MEJIA LEAL BEATRIZ EUGENIA

Tipo CONTRATO

Número 734

Año 2025

Objeto:

Prestación de servicios profesionales de un abogado para apoyar a la Oficina Asesora Jurídica en el ejercicio de la representación judicial y extrajudicial que aseguren una adecuada defensa de los intereses litigiosos de la CVC.

Fecha de Inicio:

17 de septiembre de 2025 Fecha Terminación: 31 de diciembre de 2025

Plazo inicial:

A partir de la firma de acta de inicio hasta el 31 de diciembre de 2025.

Valor Inicial:

\$33,500,000 Valor adicionales: \$0 Valor Total: \$33,500,000

Valor pagado a la fecha:

\$26,800,000 Saldo: \$6,700,000

No Ultimo Contrato Adicional:

0 Fecha del adicional:

Tipo Adición: Sin Tipo

2. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

Contratista: MILLAN OSPINA HEIDER LEONARDO

Las Contenidas en los estudios previos.

3. POLIZAS

Aseguradora	Amparo	Fecha fin del amparo
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO	30/06/2026

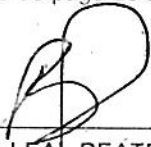
4. ACTIVIDADES

Actividad	Aspectos Relevantes	Unidad	Cant. Prog.	Cant. Ejec. Periodo	Cant. Ejec. Acum.	% Avance	Comentario avance
Prestación de servicios profesionales de un abogado para apoyar a la Oficina Asesora Jurídica en el ejercicio de la representación judicial y extrajudicial que aseguren una adecuada defensa de los intereses litigiosos de la CVC		INFORMES	5	1	4	80%	Prestación de servicios profesionales de un abogado para apoyar a la Oficina Asesora Jurídica en el ejercicio de la representación judicial y extrajudicial que aseguren una adecuada defensa de los intereses litigiosos de la CVC

5. INFORME GENERAL DE SUPERVISIÓN

En mi calidad de Supervisora se puede verificar, de acuerdo al informe de actividades presentado por el contratista, el cumplimiento de las obligaciones pactadas, por lo tanto, es procedente tramitar el pago de la cuarta cuota correspondiente a las actividades ejecutadas hasta el 3 de diciembre de 2025 del contrato CVC No. 0734 2025, cuyo objeto es: Prestación de servicios profesionales de un abogado para apoyar a la Oficina Asesora Jurídica en el ejercicio de la representación judicial y extrajudicial que aseguren una adecuada defensa de los intereses litigiosos de la CVC. Cabe anotar que el contratista aportó planilla de pago de afiliación al sistema de seguridad social.

Firma del Supervisor:


MEJIA LEAL BEATRIZ EUGENIA

03/12/2025



SABS - SISTEMA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Informe de Supervisión

Informe No. 4-2025

Ciudad y fecha Informe: CALI - CALI, 03/12/2025

Nombre del Supervisor: MEJIA LEAL BEATRIZ EUGENIA

Tipo CONTRATO **Número** 734 **Año** 2025



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

ACTA DE ENTREGA Y RECIBO PARCIAL

CONTRATO CVC No. 0734 de 2025.

OBJETO:

"Prestación de servicios profesionales de un abogado para apoyar a la Oficina Asesora Jurídica en el ejercicio de representación judicial y extrajudicial que aseguren una adecuada defensa de los intereses litigiosos de la CVC"

CONTRATISTA: HEIDER LEONARDO MILLÁN OSPINA

PLAZO: a partir de la firma del acta de inicio sin exceder el 31 de Diciembre de 2025

VALOR CONTRATO: TREINTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$33.500.000)

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL No: 2149 del 16/09/2025

FECHA DEL ACTA DE INICIO: 17 de Septiembre de 2025

En Cali, a los 03 días del mes de Diciembre de 2025, siendo las 8:00 a.m., se reunieron en las instalaciones de la Oficina Asesora Jurídica de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca CVC, los señores: HEIDER LEONARDO MILLAN OSPINA identificado con la cédula de ciudadanía No.1.144.039.581, en su condición de CONTRATISTA; y BEATRIZ EUGENIA MEJIA LEAL, quien actúa en su condición de SUPERVISOR, con el fin de suscribir el acta de entrega y recibo parcial del CONTRATO CVC No. 0734 de 2025, en los siguientes términos:

El SUPERVISOR del CONTRATO CVC No.0734 de 2025, BEATRIZ EUGENIA MEJIA LEAL, manifiesta que recibió de parte del CONTRATISTA y a entera satisfacción lo siguiente: *"Prestación de servicios profesionales de un abogado para apoyar a la Oficina Asesora Jurídica en el ejercicio de representación judicial y extrajudicial que aseguren una adecuada defensa de los intereses litigiosos de la CVC"* Soportado en el informe de actividades con corte al día 03 de Diciembre de 2025, Por tanto, recomienda realizar el pago de la cuarta cuota por valor de SEIS MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS (\$6.700.000)Mcte. Se deja constancia que el contratista se encuentra a paz y salvo en el sistema de seguridad social.

En constancia de lo anterior se firma en el Municipio de SANTIAGO DE CALI el día 03 de Diciembre de 2025.

EL SUPERVISOR,


BEATRIZ EUGENIA MEJIA LEAL

POR EL CONTRATISTA,


HEIDER LEONARDO MILLÁN OSPINA

**COMPROBANTE DE BIENES O SERVICIOS
ADQUIRIDOS A LOS NO RESPONSABLES DE IVA**



No. _____

DEPENDENCIA: OFICINA ASESORA JURIDICA

FECHA

Santiago de Cali, 03 de Diciembre de 2025

NOMBRE DEL PRESTADOR DE SERVICIOS

HEIDER LEONARDO MILLAN OSPINA

C.C. DEL PRESTADOR DE SERVICIOS

1.144.039.581

DIRECCIÓN

CALLE 34 NO. 94-39 CASA 8A

CIUDAD

CALI

TELÉFONO

3146869797

DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO (Detallado)	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VALOR TOTAL
PAGO DE LA CUARTA CUOTA DEL CONTRATO CVC No. 0734 DE 2025 ACTIVIDADES EJECUTADAS CON CORTE AL 02 DE DICIEMBRE DE 2025, CUYO OBJETO ES: Prestación de servicios profesionales de un abogado para apoyar a la Oficina Asesora Jurídica en el ejercicio de representación judicial y extrajudicial que aseguren una adecuada defensa de los interés litigiosos de la CVC"	1	6.700.000,00	6.700.000,00
Favor consignar en la cuenta de Ahorros No. 015700043928 del Banco Davivienda			
		TOTAL	6.700.000,00

FIRMA DEL PRESTADOR DE SERVICIOS

FIRMA DEL ORDENADOR DEL GASTO

NOMBRE: SORAIDA JANNETH SUAREZ CUERO
CARGO: JEFE OFICINA ASESORA JURIDICA

FIRMA DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

NOMBRE: BEATRIZ EUGENIA MEJIA LEAL
CARGO: PROFESIONAL ESPECIALIZADO OFICINA ASESORA JURIDICA.



DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICADO

**CALI, VALLE DEL
CAUCA,
COLOMBIA,
A quien interese**

02/12/2025

Por medio de la presente hacemos constar que el señor **HEIDER LEONARDO MILLAN
OSPINA** con **Cédula de Ciudadanía** número **1144039581**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número

0550015700043928

Fecha de apertura

20/01/2020

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

CERTIFICADO DE COSTOS Y DEDUCCIONES Y SOLICITUD DE DISMINUCIÓN DE BASE DE RETENCIÓN EN LA FUENTE ASOCIADOS A RENTAS DE TRABAJO

En cumplimiento al inciso 1 del Parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, modificado por el artículo 8 de la Ley 2277 de 2022 - numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6 y parágrafo 4 del artículo 1.2.4.1.17 del Decreto 1625 de 2016 modificados por los artículos 9 y 11 del Decreto 2231 de 2023, artículo 89 de la Ley 2277 de 2022 y el artículo 1.2.4.1.6 del Decreto 1625 de 2016 (adicionado mediante el artículo 9 del Decreto 2250 de 2017 y artículo 2 del Decreto 359 de 2020); Yo, Heider Leonardo Millán Ospina, con documento de identidad No. 1.144.039.581, vinculado a la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca -CVC, mediante contrato de prestación de servicios No. 0734 de 2025,

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO QUE:

1. Sobre los ingresos percibidos por concepto de HONORARIOS o SERVICIOS PERSONALES, originados por el contrato suscrito con la entidad,

☒ (x) No haré uso de costos y deducciones, por lo cual solicito aplicar el 25% como renta exenta de conformidad con el numeral 10 del artículo 206 del E.T. y la tarifa de retención establecida en el artículo 383 E.T.

☐ () Si haré uso de costos y deducciones, por lo cual aplicar las tarifas de retenciones del 4% - 6% - 10% - 11% según el caso, establecidas en los artículos 392 y 401 del E.T.

2. La base de cotización para los sistemas de salud y pensión, corresponde al 40% del valor bruto del contrato suscrito con la CVC y pagado por cuotas, porcentaje sobre el cual se calcula el monto del aporte en salud que corresponde al 12,5%.

☒ (x) Si realizo aportes a pensión del 16% sobre la base de cotización.

☐ () No realizo aportes a pensión del 16% sobre la base de cotización, debido a que soy pensionado(a) o beneficiario(a) de reconocimiento de indemnización sustitutiva, o de devolución de aportes, según la Resolución No. _____ expedida por _____.

Por lo anterior solicito el descuento de la base de retención en la fuente, para lo cual adjunto copia de la planilla No. 1077231831 correspondiente al periodo de cotización de Noviembre de 2025.

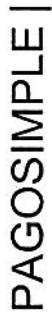
Dado en Cali, a los 03 días del mes de Diciembre de 2025.

FIRMA:

NOMBRE: HEIDER LEONARDO MILLÁN OSPINA

CEDULA: 1.144.039.581 DE CALI

Comprometidos con la vida



Fecha creación reporte: 2025-11-12, 07:10:57 PM

I: PLANILLA INDEPENDIENTES

Numéro Planilla:

Periodo Cotización:	noviembre de 2025	Periodo Servicio:	noviembre de 2025
---------------------	-------------------	-------------------	-------------------

PAGADO 12/11/2025 EN HORARIO EXTENDIDO

Razón Social	HEIDER LEONARDO MILLAN OSPINA		
Documento	CC1144039581	Dirección	CL 34 94 39 VALLE DEL LILI
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	3152386790
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO
Ciudad	CALI	Departamento	VALLE DEL CAUCA
Representante Legal		Identificación	
Total Afiliados	1	ARP	POSITIVA DE SEGUROS

Datos del Afiliado										Novidades		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales			Total									
Identificación	Apellidos y Nombres		Tipo Cotizante		Subtipo Cotizante		NO	RE T	TAE	TDP	VSP	COR	BLN	YAT	YAC	ACT	RSP	DAS EPS	DAS AFP	DAS AFP	DAS CCF	Administradora	IBC Pension	Aporte Pension	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte SENA	Aporte ESAP	Aporte Ministerio	Total
02-1144090481	HEGHER LIT OMARJO ULIAN OSPINA		59	00																				\$ 2.490.000	\$ 2.490.000	\$ 335.000	\$ 2.140.000	0.532	\$ 2.140.000	\$ 14.000	(NIVACOT) NIVACUM COT	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 2.772.000

III. TOTAL													TOTAL FINAL																		
IBC Pensión	\$ 2 660 000	IBC Salud	\$ 2 660 000	IBC Cajas	\$ 0	Aportes Pensión	\$ 428 000	Aportes Salud	\$ 335 000	Aportes Riesgos	\$ 14 000	Aportes Cajas	\$ 0	Aportes Sana	\$ 0	Aportes ICBF	\$ 0	Aportes ESAP	\$ 0	Aportes Min Educación	\$ 0	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	\$ 0	Incapacidades ARP	\$ 0	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	\$ 777 800	TOTAL INTERESES DE MORA	\$ 0	TOTAL FINAL	\$ 777 800

**INFORME PARCIAL DE GESTION CON
CORTE AL 03 DE DICIEMBRE DE 2025**

PARA:	Beatriz Eugenia Mejía Leal- Profesional Especializada
DE:	Heider Leonardo Millán Ospina – Abogado Contratista.
ASUNTO:	Informe Actividades con corte al 03 de Diciembre de 2025
CIUDAD Y FECHA:	Santiago de Cali, 03 de Diciembre de 2025.

CONTRATO No. 0734 del 23 de Septiembre de 2025.

En cumplimiento a lo estipulado en el contrato de la referencia entre la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca y el suscrito, me permito entregar informe de gestión para el pago respectivo:

GESTION REALIZADA:

Desarrollo de la “Prestación de servicios profesionales de un abogado para apoyar a la Oficina Asesora Jurídica en el ejercicio de representación judicial y extrajudicial que aseguren una adecuada defensa de los interés litigiosos de la CVC”

1. Asistí el día 02 de Diciembre de 2025 a audiencia de pruebas del proceso 76001310500720190059300 convocada por el Juzgado Veinte Laboral del Circuito de Cali como apoderado de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca.
2. Asistí al Diplomado en Gerencia Jurídica Publica.
3. Realice contestación de demanda del proceso 2025-00311, el cual se encuentra radicado en el Juzgado Doce Laboral del Circuito de Cali.
4. Realice contestación de demanda del proceso Realice contestación de demanda del proceso 2025-00274, el cual se encuentra radicado en el Juzgado Primero Laboral del Circuito de Cali.
5. Realice seguimiento a los procesos judiciales asignados.
6. Actualice plataforma EKOGUI con las actuaciones procesales registradas en procesos asignados.

Cordialmente;



HEIDER LEONARDO MILLÁN OSPINA
C.C. 1.144.039.581 de Cali (Valle del Cauca)
CONTRATISTA.

